



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2019, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de valoración y seguimiento de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2018/2019. (2019060941)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Orden de 6 de marzo de 2019, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2018/2019, y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2018/2019, a los siguientes:

Presidente:

— D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

— D.^a Silvia Rodríguez Oliva (Titular de la Jefatura del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

— D. Juan Manuel Porras Moreno (Titular de la Sección de Becas y Ayudas).

— D. Manuel Acedo Ramos (Servicio de Inspección Educativa).

— D. Pedro Visea Fernández (Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de Badajoz).

— D. Antonio Sánchez Jiménez (Asesor de la UPE).

Secretaria:

— D.^a Silvia Guzmán Jorna (Funcionaria de la Secretaría General de Educación).

Mérida, 17 de abril de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

